

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35661** ESCAYOLAS ROMERA, S.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 170/11 seguida en este Juzgado sobre extinción de contrato de trabajo, se ha dictado con fecha 19-10-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada ESCAYOLAS ROMERA, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 56.501,38 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 3 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080783-1